

Memorando Nro. ENAMI-ENAMI-2019-0025-MEM

Quito, D.M., 02 de abril de 2019

PARA: Sra. Abg. Sofía Ruiz Guarderas
Coordinadora Jurídica

ASUNTO: Recomendación de Contraloría General del Estado -Examen Especial
DNA-0001-2019 al Proyecto Llurimagua

De mi consideración:

De conformidad al Examen Especial DNA-0001-2019, realizado por la Contraloría General del Estado, al Proyecto Minero Llurimagua en la provincia de Imbabura, a cargo de la Empresa Nacional Minera, ENAMI EP, Ministerio de Minería, Ministerio de Ambiente, Agencia de Regulación y Control Minero, y entidades relacionadas, ubicado en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2017, en el punto *ENAMI EP* y *CODELCO no constituyeron una empresa de economía mixta y no existe un documento que avale las actividades mineras realizadas en el Proyecto Minero Llurimagua*, se establece como recomendación al Gerente General la siguiente: *“Regularizará las actividades mineras del operador con el ENAMI EP a través de un instrumento que establezca los derechos y obligaciones de las partes.”*

Con estos antecedentes, dispongo que en su calidad de Coordinadora Jurídica, se indique las acciones efectuadas a fin de dar cumplimiento a la recomendación del organismo de control.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Juan Sebastián Medina Canales
GERENTE GENERAL

Anexos:
- informe_contraloría_10520109001554154127.pdf

Copia:
Sr. Juan Sebastian Jimenez Osorio
Analista 3



Memorando Nro. ENAMI-ENAMI-2019-0025-MEM

Quito, D.M., 02 de abril de 2019

jj